



La Federación Unión Ciclista de México (UCMEX), con el Aval del Comité Olímpico Mexicano establece el **Proceso Selectivo Nacional** de Clasificación y criterios para la integración de las selecciones nacionales representativas en los;

XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026

El presente documento constituye un instrumento normativo de carácter técnico y de aplicación continua, sujeto a revisión y actualización permanente, cuyo objeto es regular y orientar la organización, así como el desarrollo de los criterios de selección correspondientes.

Lo anterior se emite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, inciso d), del Estatuto del Comité Olímpico Mexicano, en virtud del cual dicho organismo cuenta con la atribución de asesorar y colaborar con las Federaciones Deportivas Nacionales en el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sus actividades.

En ejercicio de dicha atribución, el Comité Olímpico Mexicano se reserva la facultad de realizar, en cualquier momento, las modificaciones, adecuaciones, reformas o actualizaciones que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del evento y el cumplimiento de sus fines.

Las modificaciones, adecuaciones o actualizaciones que, en su caso, se realicen, deberán ser publicadas de manera oficial en el portal institucional del Comité Olímpico Mexicano, surtiendo efectos a partir de su publicación.



1

Elegibilidad

- 1.-NACIDOS EN EL AÑO 2005 COMO MÁXIMO
- 2.-TENER RANKING UCI
- 3.-CONTAR CON LICENCIA UCI UCMEX 2026
- 4.- NO TENER SANCIONES
- 5.-PASAPORTE MEXICANO CON VIGENCIA DE 6 MESES POSTERIORES AL EVENTO DEL CETROAMERICANO
- 6.-PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS DEL SERIAL NACIONAL UCMEX DE BMX
- 7.-ESTAR DENTRO DE LA LISTA LARGA

2

Convocatoria de Participación

2.1 Numero de Pruebas Convocadas

Pruebas			Total
Hombres	Mujeres	Mixtas	
1	1		2

2.1.1 Nombre de las Pruebas Convocadas

- Racing Individual Femenino
- Racing Individual Masculino

2.2 Número Máximo de Deportistas a Participar en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Deportistas		Total
Hombres	Mujeres	
2	2	4



3

Definición del Proceso Selectivo Nacional

3.1 Tipo de Proceso

Tipo de Proceso			Otro
Evento / s	Ranking	Marca	
CAMPEONATO NACIONAL	PRIMERO SEGUNDO		

3.2 Explicación detallada del Proceso Selectivo Nacional

LOS ATLETAS DE AMBAS RAMAS FEMENIL Y VARONIL DE LA CATEGORIA ELITE, QUE PARTICIPAN EN EL CAMPEONATO NACIONAL QUE OBTENGAN EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR, (SI HUBIERA JUSTIFICACION MEDICA POR NO PODER ASISTIR, SE VALORARA POR EL AREA TECNICA) SERÁN LOS QUE REPRESENTEN AL PAIS EN LOS XXV JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026.

4

Inscripción Final

4.1 El Comité Olímpico Mexicano tiene la autoridad exclusiva para realizar la inscripción de toda la delegación que participará en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.



4.2 El Comité Olímpico Mexicano se reserva el derecho de analizar la inscripción de la delegación bajo la evaluación del nivel de rendimiento mostrado por los deportistas y entrenadores durante su participación en eventos internacionales de carácter regional, continental y mundial.


4.3 Todos los participantes en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 para ser considerados en los registros desde las listas largas deberán entregar con carácter obligatorio y como parte de su documentación el certificado que lo avala como personal acreditado para integrar la delegación mexicana al evento mencionado.

El documento de certificación será otorgado por el Comité Olímpico Mexicano al término del curso en "Educación Olímpica" que se encontrará en la plataforma de capacitación del COM y será anunciada oportunamente.

Transitorios

Todos los aspectos no previstos en los presentes criterios serán observados, discutidos y resueltos por la Jefatura de Misión de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Ciudad de México, febrero de 2026


Lic. Samantha Desciderio Olvera
Jefa de Misión


Bernardo de la Garza Herrera
Presidente UCMEX


Lic. Oscar Gómez Acosta
Director Técnico del COM


Alejandra Orozco Loza
Presidenta de la Comisión de Atletas